



17 de Setiembre de 2015

Fórm. 235	<p><u>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GLYFOSOL L- 48		
Clase de uso (aptitud):Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Glifosato, sal isopropilamina	41 %	480 g/l
Equivalente en glifosato ácido	31 %	360 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina		
Número de Registro: 1280 Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante : Ningbo Sunjoy Agrosiences Ltd; Zhejiang Jinfanda Biochemicals Co., Ltd.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: LANAFIL SA Juan Carlos Gómez 1492 Piso 1 Montevideo- Uruguay		
<p>Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".</p> <p>El glifosato corroe el hierro, galvanizados y acero, emitiendo gases explosivos. Por lo tanto, este producto sólo debe ser almacenado, mezclado o aplicado en</p>		

recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio.

B : RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: GLYFOSOL L- 48 es un herbicida sistémico no selectivo, usado en post-emergencia para el control de malezas anuales y perennes tanto de hoja ancha como gramíneas. El producto se transloca en la planta desde el punto de contacto con el follaje hacia el sistema radicular, observándose los efectos entre los 4 y 7 días o más, dependiendo de las condiciones del tiempo y del desarrollo de la planta. Su modo de acción es inhibir a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos.

Los efectos visibles son un marchitamiento y amarillamiento gradual, que avanza hasta transformarse en color amarronado de la parte aérea y un deterioro del sistema radicular. Debido a su rápida descomposición en el suelo, GLYFOSOL L- 48 no tiene efecto como pre-emergente lo que permite implantar inmediatamente cualquier cultivo en el área tratada.

CULTIVOS	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico	(l/há)	
CITRUS MANZANOS PERALES DURAZNOS CIRUELOS VIÑEDOS	Malezas anuales		2 a 4	Aplicar sobre malezas con 4 a 6 hojas, en activo crecimiento. En malezas de mayor desarrollo, usar la dosis mayor. No dejar que la solución escurra al suelo.
	Capín	<i>Echinochloa crusgalli</i>		
	Cola de zorro	<i>Setaria geniculata</i>		
	Pata de gallina	<i>Digitaria sanguinalis</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		
CULTIVOS EN LINEA	Malezas perennes			
CULTIVOS FORESTALES	Gamba rusa	<i>Alternanthera phoxeroides</i>	4 a 6	No tratar malezas recién cortadas o que sufran stress hídrico, ya que puede verse afectada la traslocación. La mayor susceptibilidad ocurre cuando las malezas están cercanas a la floración y antes de la madurez.
	Gramilla brava	<i>Cynodon dactylon</i>		
BARBECHO QUIMICO (Cero Laboreo)	Pasto bolita	<i>Cyperus rotundus</i>	2 a 4	
	Pasto miel	<i>Paspalum dilatatum</i>		
	Sorgo de Alepo	<i>Sorghum halepense</i>		
	Corrihuela	<i>Convolvulus arvensis</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento de aplicación: Aplicar en post emergencia. Preferentemente en un estado de desarrollo temprano de la maleza y con condiciones de buena humedad en el suelo, temperatura media y buena luminosidad. Aplicar sobre malezas en activo crecimiento y no aplicar en condiciones de estrés.

En tratamientos de **Barbecho Químico para Siembra Directa**, y para mejorar la

efectividad del herbicida y acelerar el proceso de “quemado” de las malezas, se recomienda hacer mezcla de tanque, agregándole a la dosis indicada en el cuadro superior, los productos siguientes:

a)previo a soja y girasol: 0.5 kg/há de Tomahawk 200 EC

b)previo a trigo/cebada: 15 g /há. de Aliado 60 WDG

c)previo a arroz: 5 g/há de Aliado 60 WDG

En tratamiento de “**manchoneo**”, pulverizar en forma dirigida hacia las malezas-problema, a una concentración de 1 a 2 litros por cien de agua, con gotas finas y evitando que la solución escurra al suelo.

No aplicar en **cultivos frutícolas y forestales** cuyos tallos no estén suficientemente lignificados y dirigir siempre la pulverización hacia las malezas, evitando rociar tallos y hojas de los cultivos.

Número y frecuencia de aplicaciones: GLYFOSOL L – 48 actúa sobre las malezas presentes. Normalmente una sola aplicación es suficiente. Si hubiera re-infestación por emergencia de nuevas malezas, aplicar nuevamente. Las malezas perecen a los 10-15 días de aplicado el producto.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatible con la mayoría de los herbicidas. No mezclar con productos alcalinos, herbicidas fenoxiacéticos, ni con formulaciones en polvo. En caso de duda, realizar una prueba de balde previo a ser mezclado en el tanque del pulverizador. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, la efectividad agronómica o la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Para cosecha: 14 días. Para pastoreo: esperar 21 días. Para laboreo: esperar 5-10 días luego de la aplicación para que se produzca una completa translocación del herbicida.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otra información NECESARIA respecto al uso:

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo, el contenido de materia orgánica no debe ser inferior a 2%.

Modo de preparación y técnica de aplicación

GLYFOSOL L - 48 se aplica disuelto en agua. Puede ser aplicado en pulverizaciones, con equipos terrestres (mecanizados o de mochila) o por avión, usando boquillas de abanico plano, con presiones de trabajo de 2.0 a 3.5 kg/cm² (30-50 libras). Evitar la aplicación con vientos fuertes, altas temperaturas, baja humedad relativa (menor a 50%) o si se prevén lluvias antes de las 6-8 horas luego de la aplicación.

Llenar el tanque de la pulverizadora con agua limpia, hasta la mitad de su capacidad. Agregar la cantidad necesaria de producto y completar el llenado del equipo con el sistema de agitación en funcionamiento. Se recomienda hacer un análisis de dureza de agua, para asegurarse que el glifosato no será retenido por los carbonatos. La efectividad de este herbicida puede ser afectada negativamente si se utilizan aguas muy duras y /o alcalinas.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde

corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Zonas de exclusión:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (tres) **LIGERAMENTE PELIGROSO**
IPCS/OMS, 2009

Antídotos: no tiene antídoto

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: provocar vómitos introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua fresca. Lavar la ropa contaminada antes de volverlas a usar.

Contacto con los ojos: Lavarlos con un chorro suave de agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas.

No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora.

Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar respirar la neblina de pulverización.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.

Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada. Iguales precauciones deberán observar los banderilleros.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

TOXICIDAD PARA AVES: prácticamente no tóxico

TOXICIDAD PARA ABEJA: virtualmente no tóxico

TOXICIDAD PARA PECES ligeramente tóxico

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal.

Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722”

“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE”

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA”

“USO AGRÍCOLA”

“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“LEA LA ETIQUETA”

El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados por el uso o el almacenamiento de este producto, ya que los mismos escapan a su control directo.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
- 2.

Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad	Material
Botellas	0.1 – 1.0 l	Polietileno alta densidad
Bidones	5 – 10 – 15 – 20 – 25 l	Polietileno alta densidad
Tambores	50 – 100 – 150 – 200 – 210 l	Polietileno alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

GLYFOSOL L-48 - Etiqueta

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma